



CONVOCATORIA DEL TRIBUNAL

REVISIÓN VALORACIÓN DE MÉRITOS

«TÉCNICO/A DE SISTEMAS DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN PERSONAL LABORAL FIJO (Grupo II. Banda 2. Nivel 8).»

Modalidad de Contrato: Contratación mediante pruebas selectivas de dos puestos de Técnico/a de Sistemas de Ayuda a la Navegación de personal laboral fijo sujeto al III convenio colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias mediante cobertura externa.

Resolución del presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 15 de abril de 2026. (Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 72, de 17 de abril de 2026).

Se comunica a los aspirantes que han solicitado la revisión de la valoración de los méritos que el próximo **LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2026** en el Edificio Administrativo de la Autoridad Portuaria, sito en el Parque de Cantodarea (Marín) se podrá realizar la revisión de dicha valoración provisional según la siguiente relación y orden:

APELLIDOS Y NOMBRE	HORA
RODRÍGUEZ ALONSO, RUBÉN	13:00

Marín, 03 de septiembre de 2026

EL TRIBUNAL,